

---

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO,  
AYUNTAMIENTO 2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del 30 treinta de noviembre del 2020 dos mil veinte, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2018-2021, de forma virtual a través de la Plataforma Google Meet. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del Ayuntamiento celebrada el día 30 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

La Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, se llevó a cabo bajo la siguiente orden del Día:

1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Informe estado que guarda el proyecto PMDUOET
4. Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de información e instalación de la Comisión Municipal de Información.
5. Avance de cotización y compras aprobadas
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.**

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, el Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal;
- III. Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal;
- IV. Lic. Armando López Ramírez, Vocal;
- V. Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, Vocal;
- VI. Lic. Juan Pablo Franco Azanza, Vocal;
- VII. Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

En relación a la ausencia del Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, el Arq. Ramón González informa que dio cuenta y justificó su inasistencia a la presente sesión.

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

**Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.**

El Arq. Stein procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

**Informe estado que guarda el proyecto PMDUOET**

En relación al siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein comenta que esta es una inquietud que surgió dentro del Consejo Consultivo, referente al estatus que tiene en este momento el proyecto del PMDUOET, si requieren apoyo o asesoría técnica por parte de los integrantes del Consejo o si pueden informar referente a la situación actual del mismo.

Al respecto, la C.P. Castro, dice nosotros allá en el Ayuntamiento, como ustedes saben se perdió la votación del dictamen de la propuesta que nosotros habíamos hecho para que se hiciera algunos puntos y se reiniciara el proceso, se llegó un acuerdo para que se mandara a la Comisión de Desarrollo Urbano; tengo entendido que la Comisión de Desarrollo Urbano sesionó la semana pasada y en esa se llegó a un acuerdo donde se enviaría a los miembros del Ayuntamiento para revisión y ahorita estamos esperando ese proyecto. O sea, estamos en espera para formar un Consejo, o bueno un Comité que esté al pendiente del desarrollo de todos los trabajos que se vayan a hacer. Entonces ya estamos trabajando en eso, se está trabajando con los regidores y se está viendo la manera de volverlo a reiniciar de la mejor manera.

En el mismo sentido, el Lic. Vega comenta que hay un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano que prácticamente crea una comisión especial para que pueda estar acompañando el proyecto del PMDUOET. Esta Comisión Especial va a empezar por determinar cuál es la vía legal que se va a utilizar, es decir si se reinicia desde la fase uno o si se toman algunas otras fracciones, pero el dictamen está en este momento a penas en discusión por el Ayuntamiento porque la idea es que todos estén de acuerdo con lo que el dictamen establece y estipule y entonces iniciar con el primer paso que es la Conformación de la Comisión; por lo que considero que el PMDUOET, estará a consideración y participación del Instituto y de su consejo a finales de enero aproximadamente.

Haciendo nuevamente uso de la voz, la C. P. Castro, dice que nosotros estamos viendo que se haga con la mayor transparencia, que haya participación ciudadana, que todos los colegios, todas las áreas estén interesadas, que no haya conflicto de intereses en ningún documento, detalles ¿no?. Entonces realmente este proceso, sobre todo beneficia mucho a que se haga, como dice una vez integrado el Consejo, podamos seguir trabajando con compromiso por parte de todo el cuerpo edilicio para que salga de la mejor manera.

El Arq. Stein agradece las aportaciones por parte de los integrantes de la Junta Directiva, y celebra el avance que se tiene en el tema y comenta que se espera entonces información adicional al respecto.

---

**Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de información e instalación de la Comisión Municipal de Información.**

En relación al cuarto punto del orden del día, el Arq. Stein cede el uso de la voz al Arq. González, quien comienza diciendo que si bien recordarán hace algunas semanas se celebró el Convenio de colaboración y Coordinación en Materia de Información; teniendo lo anterior como marco de referencia, nos encontramos en la víspera de instalar el Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal, el cual tendrá verificativo el próximo jueves.

Este comité, comenta el Arq. González, es uno de los compromisos que establece el mencionado convenio y tiene también como antecedente el Comité de Información Estadística y Geográfica del Estado de Guanajuato y los compromisos que de este derivan.

Como lo comentaba, prosigue el Arq. González, este jueves próximo se celebrará la integración y toma de protesta del Comité de Información Estadística y Geográfica Municipal, el cual estará presidido por el Alcalde, Lic. Alejandro Navarro, y se integra por los titulares de dependencias generadoras de información estadística y geográfica, tales como DGMAOT, Catastro, SIMAPAG, UAIP, Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Turístico y Económico, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría del H. Ayuntamiento; Integrantes con derecho a voz, representantes de INEGI, IPLANEG, por la parte académica Universidad de Guanajuato y dos representantes del Consejo Consultivo del IMPLAN. También contamos con un grupo de invitados especiales como son Protección Civil, Tránsito y Vialidad, Desarrollo Rural y los Presidentes de los Órganos Directivos del IMPLAN.

**Avance de cotización y compras aprobadas**

Respecto al siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein nuevamente cede el uso de la voz al Arq. González, quien comenta que de acuerdo a lo acordado en la sesión anterior se tiene autorizado para la compra del drone la cantidad de \$222,480.00 (doscientos veintidós mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.); para la capacitación para su uso \$45,240.00 (cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); y para la adquisición del plotter se tiene autorizado \$235,061.38 (doscientos treinta y cinco mil sesenta y un pesos 38/100 M.N.).

Teniendo esto como antecedente, procede el Arq. González, se pretende integrar expedientes con las cotizaciones con el objetivo de hacer una tabla comparativa de los servicios por adquirir, los cuales serán presentados ante la Coordinación Administrativa para proceder con la orden de compra.

Al respecto, la C.P. Castro, pregunta cuántas cotizaciones se consideraron para las adquisiciones, porque a mi me queda claro que el organismo hace contrataciones por los montos; a mi me parece interesante saber cuántas cotizaciones se presentaron, independientemente de que no soy especialista en el tema a mi me preocupa mucho el tema de las adquisiciones desde el año pasado que se sucedió la parte de la contratación por adjudicación directa; entonces a antes de hacer las compras me gustaría saber el comparativo con qué o con quién. Porque yo creo que también ya

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

aprendimos que, yo en lo particular no se mucho de eso, yo a lo mejor en lo de la capacitación a mi se me hace mucho, pero a lo mejor en el mercado es barato; entonces a mi si me gustaría que me mandaras por lo menos todas las cotizaciones o los comparativos de las cotizaciones para que no nos vuelva a suceder lo de GERINPRO por favor.

Al respecto el Arq. González dice que en cuanto se tengan las cotizaciones respectivas realizará el cuadro frío con la información correspondiente y lo presentará a los integrantes de esta Junta para su análisis.

Haciendo nuevamente uso de la voz, la C.P. Castro pregunta si estas adquisiciones se estarán sometiendo a votación por parte de la Junta Directiva, a lo que el Arq. González responde que es únicamente de conocimiento ya que en la sesión anterior se autorizó la transferencia y el destino que se le daría a los recursos planteados; a lo que la C.P. Castro reitera su interés en conocer las cotizaciones antes de tomar la decisión de compra.

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos se da cuenta de la incorporación de la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia a la sesión.

#### **Asuntos generales.**

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein pregunta a los presentes si tienen algún otro tema que abordar durante esta sesión, a lo que el Lic. Vega haciendo uso de la voz plantea que existe un integrante de esta Junta, el Lic. Juan Pablo Franco, quien a caído en uno de los supuestos que establece el reglamento que implicaría que tenga una ausencia definitiva en la Junta, ya que creo que ha acumulado las faltas que establece el artículo 18 de nuestro Reglamento; por lo que me gustaría preguntar si por parte de la Dirección del Instituto o de la Presidencia de esta Junta se ha tratado el asunto con el Lic. Franco.

En relación a lo anterior, el Arq. Stein y el Arq. González responden que no ha habido acercamiento con el Lic. Franco.

La. C.P. Castro pregunta si el Lic. Franco no ha justificado sus inasistencias a las sesiones, a lo que le responden que no, ha comentado en lo económico, que ha tenido justificaciones verbales, pero no en papel. El Lic. Camacho menciona que se tiene que cuidar el aspecto de notificación formal de la justificación de inasistencia a las sesiones.

Al respecto, el Lic. Vega propone que por parte de la Presidencia de la Junta y de la Dirección General se de un acercamiento con el Lic. Franco y plantearle la posibilidad de que es de su interés solo participar en el Consejo Consultivo y que desde el mismo Consejo elijan a alguien más que tenga el tiempo quiera estar participando de manera más activa. A lo que el Arq. Stein y el Arq. González confirman realizaran dicho acercamiento.

### **Clausura**

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Sexta Sesión Ordinaria 2020 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos.

### **Validación y aprobación**

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 6 (seis) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 29 veintinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

### **LOS ASISTENTES**

**Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, presidente de la Junta Directiva;**

**Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, vocal;**

**C.P. María Elena Castro Cerrillo; vocal;**

**Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso, vocal;**

**Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;**

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Lic. José Luis Vega Godínez, vocal;

Lic. Armando López Ramírez, vocal;

Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, vocal;

Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 6 (seis) forma parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 30 treinta de noviembre del dos mil veinte en forma virtual a través de la plataforma digital Google Meet, en apego a lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del H. Ayuntamiento de Guanajuato celebrada el día 31 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com